



**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2015**

**SE ACUERDA:**

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 9 de octubre de 2015.-

**CONCEJALÍA DE FOMENTO.-**

**OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS:**

2º.- Aprobar certificaciones nº 13 y 10, presentadas por Urbamusa, relativas a las Obras de "Eje Estructurante Costera Norte y Sur, Fase II, Tramo II", por importe total de 1.034.747,81€.-

**CONCEJALIA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION, CALIDAD**  
**URBANA Y PARTICIPACION.-**

**PERSONAL:**

3º.- Aceptar la renuncia presentada por funcionaria municipal al puesto de "Jefe de Sección de Programas Educativos", y adscribir en comisión de servicios a dicho puesto a funcionaria municipal, Técnico Medio en Educación y Cultura.-

4º.- Dar por finalizada la adscripción, en comisión de servicios, de funcionario municipal al puesto de "Jefe de Servicio de Tráfico", y adscribir, en comisión de servicios, a dicho puesto a funcionaria municipal, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.-

5º.- Desestimar la reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral en materia de conflicto colectivo interpuesta por la Sección Sindical de Comisiones Obreras en



el Ayuntamiento de Murcia, sobre reconocimiento de derechos a efectos de antigüedad y cómputo de trienios del tiempo de servicios prestado con nombramiento de colaboración social.-

### **PARQUES Y JARDINES:**

6º.- Aprobar expediente 484/15 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de Viveros Ceres, SL, y otros proveedores, por importe total de 81.301,96€.-

### **DESCENTRALIZACIÓN:**

7º.- Aprobar expediente 178-D/2015 de rectificación de error material en RC del acuerdo de Junta de Gobierno de 4 de septiembre de 2015, relativo a reconocimiento de crédito de factura de Riasmusa SL, proveedor de la Junta Municipal de Corvera.-

8º.- Aprobar expediente 127-D/2015 de rectificación de error material en ADO del acuerdo de Junta de Gobierno de 4 de septiembre de 2015, relativo a reconocimiento de crédito de factura de Asociación Grupo Folklórico La Morenica.-

9º.- Aprobar expediente 121-D/2015 de rectificación de error material en ADO del acuerdo de Junta de Gobierno de 11 de septiembre de 2015, relativo a reconocimiento de crédito de factura de Foxen Informática SL.-

10º.- Aprobar expediente 135-D/2015 de rectificación de error material en ADO del acuerdo de Junta de Gobierno de 11 de septiembre de 2015, relativo reconocimiento de crédito de factura de Sodimur SL.-

11º.- Aprobar expediente 186-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a la factura nº 129/2014 de López Vázquez Alm, SLL, proveedor de la Junta Municipal de La Raya, por importe de 1.495,66 €.-

12º.- Aprobar expediente 45-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de La Purísima, por



importe total de 13.213,66€-

- 13º.- Aprobar expediente 165-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de El Carmen, por importe total de 1.955'72€-
- 14º.- Aprobar expediente 169-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de las Juntas Municipales de El Carmen, Santa María de Gracia e Infante, por importe total de 5.706,06€-
- 15º.- Aprobar expediente 166-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de las Juntas Municipales de El Carmen, e Infante, por importe total de 4.058,86€-
- 16º.- Aprobar expediente 174-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de Sierra Informática S.Coop., e Imprenta Jimengrafic,SL, por importe total de 1.651,65€-
- 17º.- Aprobar expediente 190-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 150181 de Sierra Informática S.Coop., por importe de 336,68€.-
- 18º.- Aprobar expediente 171-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de las Juntas Municipales de Cabezo de Torres, Puebla de Soto y El Palmar, por importe total de 544,50€-
- 19º.- Aprobar expediente 153-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de La Flota –Vistalegre, por importe total de 8.020€-
- 20º.- Aprobar expediente 155-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de las Juntas Municipales de Javalí Viejo, El Puntal, San. Pío X, El Raal, Alquerías y Los Dolores, por importe total de 17.926,57€-
- 21º.- Aprobar expediente 156-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de las Juntas Municipales de Alquerías, Gea y



Truyols y Barqueros, por importe total de 24.156,57€.-

22º.- Aprobar expediente 154-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de las Juntas Municipales de Beniaján, Cabezo de Torres, Santo Angel, El Raal y Javali Viejo, por importe total de 25.874,62€.-

23º.- Aprobar expediente 148-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de las Juntas Municipales de Alquerías, Santo Angel y Cabezo de Torres, por importe total de 9.056,71€.-

24º.- Aprobar expediente 167-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Beniaján, por importe total de 4.318,60€.-

25º.- Aprobar expediente 136-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 9 de Club Petanca Las Palomas, proveedor de la Junta Municipal Norte, por importe de 1.450,00 €.-

## **CONCEJALIA DE COMERCIO ORGANIZACIÓN Y RELACIONES**

### **INSTITUCIONALES.-**

#### **ALCALDIA:**

26º.- Rectificar error material en acuerdo de Junta de Gobierno de 29 de julio de 2015, en cuanto al número de operación previa en todas las facturas del expediente de reconocimiento de crédito aprobado; así como rectificar el número de factura del proveedor José Manuel G. G..-

#### **MERCADOS, PLAZAS DE ABASTOS Y FERIAS:**

27º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación de Artesanos y Comerciantes del Mercadillo Tradicional de Todos los Santos, para la organización y celebración de "El Mercadillo Tradicional de Todos los Santos", a realizar en la Plaza de San Pedro, del 23 de octubre al 8 de noviembre de 2015.-



### **SEVICIOS GENERALES:**

28º.- Aprobar expediente 160/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº ADM14000044162 de Telefónica Móviles España, SA, en concepto de “Servicio de telefonía móvil, periodo de 18 de octubre a 17 de noviembre 2014”, por importe de 13.344,99€.-

29º.- Aprobar expediente 161/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº ADM15000001346 de Telefónica Móviles España, SA, en concepto de “Servicio de telefonía móvil, periodo de 18 de noviembre a 17 de diciembre de 2014”, por importe de 13.344,99€.-

### **RELACIONES INSTITUCIONALES:**

30º.- Personación como demandados en la Demanda nº 246/2015, interpuesta ante el Juzgado de lo Social nº 7 de Murcia, sobre despido.-

31º.- Personación como demandados en la Demanda nº 465/2015, interpuesta por la Sección Sindical CCOO Ayto. de Murcia, ante la Sala de lo Social nº 8 de Murcia, sobre Conflicto Colectivo.-

32º.- Personación como demandados ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Murcia en Procedimiento Despido/Ceses en General nº 241/2015, interpuesto sobre expediente de Personal de reclamación por despido improcedente como trabajador del Servicio de Mantenimiento, Recaudación, Control de Accesos y Limpieza en el Pabellón de Casillas.-

33º.- Personación como demandados ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Murcia en Procedimiento Despido/Ceses en General nº 537/2015, interpuesto sobre expediente de Personal PERSONAL/JB/1117/2015.-

34º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 240/2015, interpuesto, por La Peraleja Golf, S.A., ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, sobre expediente nº 51GDUO4 – Gestión Urbanística.-



- 35º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 199/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente nº 20/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 36º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 257/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 0181GE08 – Gestión Expropiación.-
- 37º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 183/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 960/2014 del Consejo Económico Administrativo.-
- 38º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 199/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, sobre expediente nº 57/2012 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 39º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 236/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, sobre expediente nº 46869/2014 de Sanciones.-
- 40º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 208/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, sobre expediente 25/2015 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 41º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 218/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 2801136/2015 de Sanciones.-
- 42º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 245/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, contra desestimación de solicitud de exención en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, expediente nº 72/15 de Consejo Económico Administrativo.-
- 43º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 202/2015,



interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 26179/2014 de Sanciones.-

44º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 227/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente nº 298/2011 de Responsabilidad Patrimonial.-

45º.- Personación como demandados en de Procedimiento Abreviado nº 249/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 2014819578 de Sanciones.-

46º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 242/2015, interpuesto por Lo Navarro de Murcia, S.A., ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 268/2014 del Consejo Económico Administrativo.-

47º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 235/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 400422/2014 de Sanciones.-

48º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 241/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, sobre expediente nº 185/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-

49º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 224/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 307258/2014 de Sanciones.-

50º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 254/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 130/2014 y 131/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-

51º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 213/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, sobre expediente nº 307388/2014 de Sanciones.-



- 52º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 237/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 800895/2015 de Sanciones.-
- 53º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 238/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, sobre expediente nº 800899/2015 de Sanciones.-
- 54º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 272/2015 interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, sobre expediente nº 155/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 55º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 245/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 256/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-

### **CONCEJALIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA.-**

#### **URBANISMO:**

- 56º.- Desestimar el recurso de reposición formulado frente al acuerdo de 22 de julio de 2015, por el que se declaró litigiosa la titularidad de las parcelas n.º 16ª y 16B del Proyecto de Expropiación Forzosa por el Procedimiento de tasación conjunta de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la Costera Norte, Tramo II-CN-12, enlace con la A-7.-
- 57º.- Desestimar el recurso de reposición formulado frente al acuerdo de 1 de julio de 2015, por el que se declaró litigiosa la titularidad de las parcelas n.º 19 y 20 del Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución de la Costera Norte de Murcia, Tramo II-CN12, enlace con la A-7.-
- 58º.- Aceptar la cesión anticipada de terrenos realizada a este Ayuntamiento con una superficie de 8'95 m<sup>2</sup> destinados a la ejecución de obras deportivas en Los Martínez del Puerto, con reserva, al cesionario, del aprovechamiento urbanístico





que le corresponde de los terrenos objeto de la cesión en el Plan Parcial ZM-Mp2 de Los Martínez del Puerto donde se ubican.-

59º.- Aprobar expediente 1529G04 de reconocimiento de crédito, correspondiente a las facturas nº 133 y 135 de Urbamusa, en concepto de “Cuotas de comunidad de noviembre de 2014 a diciembre de 2014 de los edificios con destino a realojo, ubicados en la Unidad de Actuación VII del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona”, por importes de 1.000,54€ y 1.294,14€ respectivamente.-

60º.- Aprobar expediente 43/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a la factura nº 38 de Construcciones Urdecón, S.A., relativa a certificación nº5 de “Apertura de nuevo vial entre Acisclo Díaz y Pasos de Santiago”, por importe de 3.148,21€.-

61º.- Aprobar expediente 44/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a la factura nº 39 de Construcciones Urdecón, S.A., relativa a certificación final de “Apertura de nuevo vial entre Acisclo Díaz y Pasos de Santiago”, por importe de 7.564,53€.-

### **CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACION.-**

#### **CONTABILIDAD:**

62º.- Aprobar expediente 13/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a diversas facturas de anticipo de caja fija para gastos de Juntas Municipales y Secretaria General del Pleno, por importe total de 5.064,72€.-

63º.- Aprobar expediente 14/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a diversas facturas de anticipo caja fija para gastos del Servicio de Programas Europeos, por importe total de 1.619,71€.-

#### **AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA:**

64º.- Aprobar los proyectos de modificación de diversas Ordenanzas Fiscales, a regir a partir de 01/01/2016.-



## CONTRATACIÓN:

- 65º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de “Demolición de 6 viviendas en el Barrio del Espíritu Santo de Espinardo”, por importe de 44.090,84€, plazo: un mes.-
- 66º.- Se Deja Sobre la Mesa, para un más detenido estudio, el asunto relativo a: “Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de conservación y mantenimiento de medianas y rotondas municipales”, precio máximo de 1.309.124,00€, plazo: dos años, prorrogable por un año más”.-
- 67º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de bar-cafetería en el Centro de Visitantes de La Luz-El Valle”, canon de 5.215,52€ anuales al alza; plazo: dos años, prorrogable por dos años más.-
- 68º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Remodelación de alumbrado público e implantación de sistema de telegestión en el Polígono de la Fama (Calle Santa Rita y entorno) de Murcia”, a favor de Ferrovial Servicios, S.A., en 27.068,44€, plazo: cuatro meses.-
- 69º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de actividades de ocio y tiempo libre con infancia y adolescencia y Escuelas de Verano”, a favor de Copedeco, Soc. Coop., en 319.277,38€, plazo: desde la fecha de su formalización hasta el 31 de julio de 2016.-
- 70º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de gestión de actividades de dinamización cultural”, a favor de Iniciativas Locales, S.L., en 49.940,00€, plazo: dos años, prorrogable por dos años más.-
- 71º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Suministro de



complementos para la ampliación de medidas técnicas, equipamiento escénico, platea, instrumentos y elementos de seguridad que completan la dotación técnica del Auditorio y Escuela de Música de Guadalupe” a favor de Chemtrol División Teatro, SA, en 193.463,88€, plazo: sesenta días.-

### **CONCEJALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.-**

#### **EXTINCION INCENDIOS Y SALVAMENTO:**

72º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 12-V-2843 de Vialta, SL, por importe de 2.268€.-

### **CONCEJALIA DE DEPORTES Y SALUD.-**

#### **DEPORTES:**

73º.- Aprobar expediente 34/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº PI15142000014022 de Gas Natural Comercializadora, SA, por importe de 336,99€.-

#### **SANIDAD:**

74º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS), para el desarrollo y promoción del Programa Activa.-

### **CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-**

#### **PROGRAMAS EUROPEOS:**

75º.- Aprobar la creación de “Smart Murcia” como un modelo de gestión integrador que optimice los diferentes servicios y recursos municipales.-



## **CONCEJALIA DE JUVENTUD Y COOPERACION AL DESARROLLO.-**

### **JUVENTUD:**

76º.- Aprobar la convocatoria de “Plazas de corresponsales de los puntos de información en Centros Educativos de Murcia 2015/2016”, con un gasto previsto de 11.200€.-

### **COOPERACION AL DESARROLLO:**

77º.- Designar a un miembro del Consejo Municipal para la Cooperación y la Solidaridad.-

## **DACION DE CUENTA DE DECRETOS.-**

78º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento de 6 de octubre de 2015, por el que se deja sin efecto la convocatoria de licitación del contrato de “Suministro y colocación de sistema de anclaje y atado de ramas de arboles de gran porte”, por existencia de error en el Pliego de Prescripciones Técnicas, aprobado en Junta de Gobierno de 11 de septiembre de 2015; y se aprueba nuevo Pliego de Prescripciones Técnicas, así como publicar nueva convocatoria.-

**Murcia, 22 de octubre de 2015**  
**LA CONCEJAL-SECRETARIA**

